



*1829 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Aprobar la actualización del programa de la asignatura optativa "Biología de Hongos: Comprendiendo sus Roles en Distintos Ambientes" para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - EX-2021-06405519 -

---

V I S T O las resoluciones C.S. 2210/03, C.D. 311/18, RESCS-2021-295-E-UBA-REC, RESCD-2021-242-E-UBA-DCT\_FAGRO y RESCD-2022-103-E-UBA-FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la propuesta de actualización del programa de la asignatura optativa Biología de Hongos de Suelos con Interés para la Agricultura para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, realizada por la Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO y,

### **CONSIDERANDO**

Que por resolución RESCS-2021-295-E-UBA-REC se aprueba la última modificación al plan actual de estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Que el plan de estudio contempla que los estudiantes deben cumplir una determinada cantidad de créditos en asignaturas de carácter optativo.

Que la resolución C.S. 2210/03 establece los requisitos, criterios de tratamiento, vigencia de las asignaturas optativas dentro de los planes de estudio de las carreras de la Universidad de Buenos Aires.

Que por lo establecido en la resolución C.D. 311/18 la materia fue ofrecida para los ciclos lectivos 2018-2020 y prorrogada su vigencia para el ciclo lectivo 2021 por la

resolución RESCD-2021-242-E-UBA-DCT\_FAGRO, correspondiendo, de acuerdo con los plazos establecidos en la resolución C.S. 2210/03, proponer una actualización del programa para poder continuar ofreciéndola.

Que la Dra. CHIOCCHIO, profesora regular adjunta de la cátedra de Microbiología Agrícola, considera oportuno continuar ofreciendo la asignatura optativa para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Que la propuesta presentada es avalada por la profesora regular titular de la cátedra de Microbiología Agrícola, M.Sc. Olga Susana CORREA.

Que en la propuesta presentada se modifica el nombre de la asignatura y reordenan los contenidos sin modificar la carga horaria y la modalidad de dictado.

Que el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Jorge Alberto ZAVALA eleva, con el aval de la Junta Departamental, para tratamiento de la Comisión de Planificación y Evaluación del Consejo Directivo, la propuesta de actualización.

Que con fecha 23 de diciembre de 2021 la Dra. CHIOCCHIO eleva la propuesta definitiva a la que incorporó modificaciones sugeridas por la Secretaría Académica.

Que el Director de la carrera, Dr. Martín AGUIAR informa con fecha 3 de mayo que “la Comisión Curricular de la carrera analizó la propuesta de la Dra. CHIOCCHIO recomienda por unanimidad aprobar la actualización del programa de la asignatura optativa Biología de Hongos: Comprendiendo sus Roles en Distintos Ambientes por lo cual puede continuar ofertándose para el período establecido en la propuesta del programa.

Que la materia ya ha sido aprobada para la carrera de Agronomía por resolución RESCD-2022-103-E-UBA\_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 113° inciso II) del Estatuto Universitario corresponde al Consejo Directivo “Aprobar los programas de enseñanza proyectados por los profesores”.

Que por tratarse de asignaturas que forman parte del plan de estudio de la carrera, con un carácter especial, corresponde de acuerdo con lo establecido en el inciso e) del artículo 98° del Estatuto Universitario que el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires dé su aprobación a la propuesta realizada por las Facultades.

Que, en virtud de lo anterior, en el Punto 4 del Anexo de la resolución C.S. 2210/03 se prevé la elevación anual al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para la intervención de su competencia.

Lo aconsejado por la Comisión de Planificación y Evaluación.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 24 de mayo de 2022.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA**

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la actualización del programa y oferta de la nueva asignatura optativa "Biología de Hongos: Comprendiendo sus Roles en Distintos Ambientes" para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas - dos (2) créditos, según el Anexo ARCD-2022-121-E-UBA-DCT\_FAGRO que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que el presente programa de la asignatura tiene vigencia desde el ciclo lectivo 2022 y por el período 2022 - 2024.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Concursos Docentes, de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Biblioteca a sus efectos. Cumplido, resérvese en el Departamento de Biología Aplicada y Alimentos hasta que se produzcan nuevas actuaciones.

CL.